



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

LUJÁN, 6 DE MARZO DE 2024

VISTO: La presentación del programa de la Asignatura: GEOGRAFÍA ECONÓMICA Y RECURSOS REGIONALES (20051), para la carrera LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN (Plan 03.09); y

CONSIDERANDO:

Que tomo intervención la Comisión de Plan de Estudios correspondiente.

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D. recomienda su aprobación.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 28 de febrero de 2024.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa que se adjunta a la presente, correspondiente a la Asignatura: GEOGRAFÍA ECONÓMICA Y RECURSOS REGIONALES (20051), para la carrera LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN (Plan 03.09), con vigencia para el año 2021.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000040-24



Esp. Eida Monterroso
Secretaría Académica
Depto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján

Lic. Miguel Angel Nufez
Presidente Consejo Directivo
Depto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

1/15

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 20051- Geografía Económica y Recursos Regionales

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: Licenciatura en Administración

PLAN DE ESTUDIOS: 03.09 (Resolución H.C.S. N° 285/13)

DOCENTES RESPONSABLES:

Morina, Jorge Osvaldo- Profesor Titular

Tancredi, Elda Viviana- Profesora Asociada

EQUIPO DOCENTE:

Morina, Jorge Osvaldo- Profesor Titular

Tancredi, Elda Viviana – Profesora Asociada

Gejo, Omar Horacio – Profesor Asociado

Gómez, María Esther –Profesora Adjunta

Barsky, Andrés –Profesor Adjunto

González Maraschio, Fernanda – Profesora Adjunta

Luchetti, María Cristina –Profesora Adjunta

Cacace, Graciela Patricia – Jefa de Trabajos Prácticos

Fratini, Susana Beatriz –Jefa de Trabajos Prácticos

Suevo, Graciela Emilse – Jefa de Trabajos Prácticos

Virdó, Alberto Nicolás – Jefe de Trabajos Prácticos

Rodríguez, Verónica Andrea – Ayudante de Primera

Mora, Gastón – Ayudante de Primera

Rebottaro, Alan- Ayudante de Primera

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: (20067) Economía I

PARA APROBAR: (20067) Economía I

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 6 hs. - HORAS TOTALES: 96 hs.

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TEORICO: 50 %- 48 horas

PRACTICO: 50 %- 48 horas

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2021



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

2/15

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES: (Resol C.S N° 033/89)

Recursos Básicos. Posición geográfica. Recursos Naturales, infraestructura. La organización espacial de las actividades económicas. Factores locacionales de la economía. Principales teorías de la localización. Mercados de producción de bienes y prestación de servicios. Comportamiento espacial de la oferta y la demanda. Perfil espacial de la economía argentina. Las regiones geoeconómicas: su determinación.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

Fundamentos para la selección y organización de los contenidos

La selección de los contenidos responde a los contenidos mínimos establecidos según el Plan de Estudios vigente (que no modifica a los estipulados en el Plan de Estudios anterior).

Desde el reconocimiento de la diferencia que existe entre la información y la organización de esa información y de que los medios de comunicación, los profesores, el acceso a Internet, sus propias experiencias, suministran continuamente información a los alumnos, pero generalmente como datos sueltos, sin organización ni jerarquización; resulta clave la competencia específica del docente para superar el nivel fáctico, con el objetivo de facilitar el proceso de organización de los contenidos y la construcción del conocimiento.

La organización de los contenidos debe tener en cuenta su permanente resignificación, en el sentido de avanzar progresivamente con grados crecientes de complejización. Aunque los contenidos se presentan en distintas unidades, se intenta trabajar apuntando a su integración. Para eso, es vital la elaboración de ejes temáticos, porque permiten la articulación lógica y epistemológica de los contenidos. Estos, ya no funcionan como fragmentos sin conexión, sino que participan de una estructura que les da sentido. Además, ayudan a los alumnos en la construcción de ideas más generales e inclusivas, potenciando el desarrollo de actividades integradoras y de síntesis.

Dichos ejes temáticos están expresados de manera tácita o explícita en las distintas unidades. Así, en la "Unidad 1", tenemos por ejemplo "La complejidad de las relaciones Sociedad/Naturaleza", o "El proceso de producción y la organización del espacio"; en la Unidad 2 se menciona "Población, empleo y desarrollo económico", encabezando un conjunto de contenidos. Es que grandes conjuntos de contenidos se van articulando alrededor de los ejes, que a su vez se articulan entre sí y no tienen un significado autónomo, sino que cobran sentido al compartir una estructura y una metodología.

A partir de los ejes temáticos se pueden plantear problemas o situaciones problemáticas relacionadas con ellos. La selección de problemas de la realidad favorece la puesta en marcha de estrategias analíticas y comprensivas, la búsqueda de información, el intercambio de opiniones, la formulación de hipótesis, la valoración de la exploración de salidas alternativas y/o soluciones a los desafíos planteados. El tratamiento de ejes y contenidos parte de un enfoque integrador, desde el que se asigna a las múltiples relaciones entre sociedad y naturaleza, un papel relevante en la organización del espacio. Se considera al espacio geográfico como un producto construido por las sociedades que lo han ocupado en el pasado y las que lo hacen actualmente. Esto, de alguna manera, condiciona las futuras acciones que se desarrollarán sobre ese espacio.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

3/15

Puntos de Vista sobre Temas Básicos que deben transmitirse a los alumnos:

A partir de cuestiones como la interfase Sociedad-Naturaleza, la dinámica de la División Internacional del Trabajo interpretada desde la teoría de centro-periferia y dominación (intentando no caer en una excesiva espacialización o en geografismos), es de interés abordar estudios de las distintas etapas de la historia económica argentina con énfasis en sus correlatos regionales. También es importante no eludir el debate sobre el crecimiento económico y su sensible diferencia con el desarrollo económico y social.

La cuestión de las desigualdades sociales y regionales debe ser planteada con la idea de superar su mera descripción, identificando y explicando las causas. Para ello, no puede soslayarse que las desigualdades de marcos constituyen componentes inherentes (propios, co-constitutivos) al modo de producción y sistema geográfico capitalista. También es necesario profundizar en el papel del Estado en los procesos de acumulación de capital y en sus improntas sociales y espaciales. Las políticas públicas (y privadas) orientan el funcionamiento de los subsistemas de acumulación y el devenir de las relaciones de poder que los componen y caracterizan.

La información vinculada a la Geografía del comercio exterior argentino y de las exportaciones provinciales puede resultar de suma utilidad en la formación de los futuros graduados. Temas como la explotación de los recursos naturales y las formas de su apropiación, más las implicancias territoriales que conlleva, son también dignos de adquirir centralidad. Agregamos, sin agotar los temas que deben ser tratados, la re-industrialización del período llamado "neo-desarrollista" (2003-2015) y su opuesto, la destrucción del tejido industrial y sus consecuencias sociales en el nuevo proceso ultraliberal basado en la especulación financiera, desde diciembre de 2015 hasta la actualidad (2019); la expansión de la frontera agraria comandada por la agricultura industrial, provocando una serie de desplazamientos de producciones y poblaciones preexistentes, más la consecuente modificación en usos del suelo y organización del territorio, todo esto con continuidad y profundización desde los años noventa; la integración regional supranacional, con sus períodos de consolidación o desarticulación.

En lo referente a la selección de ejes y contenidos se propone considerar:

- la significatividad lógica: el contenido debe tener coherencia interna, ser relevante y sustantivo. Esto implica la selección de conceptos e ideas estructurantes que definen el campo disciplinar, desechando conceptos imprecisos y de poco potencial explicativo;
- la significatividad psicológica: implica tener en cuenta que el alumno tiene esquemas de comprensión, base conceptual y redes de significados, imprescindibles para incorporar el nuevo material;
- la significatividad social: el recorte de conocimientos permite resolver problemas y comprender de una manera más profunda la realidad, para poder operar en ella como agente de transformación y mejoramiento.

OBJETIVO GENERAL:

Como objetivo general de máxima relevancia, se pretende que los alumnos participen con actitud crítica y reflexiva en la evaluación de realidades sociales y territoriales complejas, con énfasis en procesos locales, provinciales y regionales.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

4/15

Objetivos Específicos:

- Reconocer que el espacio es un producto social;
- Presentar un panorama de los principales debates y diferentes propuestas teórico-metodológicas de la Geografía Económica para comprender los procesos que se desarrollan en base a las múltiples articulaciones entre la Economía, la Sociedad y el Territorio;
- Comprender la lógica espacial del Capitalismo, como proceso histórico-geográfico desigual.
- Estudiar las relaciones entre las principales actividades económicas y el proceso de producción y estructuración del territorio, así como los condicionantes que este último ofrece a la organización de la producción.
- Internalizar un marco conceptual alternativo para el estudio de distintas economías regionales;
- Interpretar la configuración regional argentina (histórica y mutable) como resultado de la división territorial del trabajo y de las relaciones sociedad-naturaleza en cada etapa;
- Aplicar la multicausalidad y el interjuego de las escalas espaciales de análisis en la explicación de los procesos sociales y en la intervención sobre ellos;
- Avanzar en el conocimiento de las causas y consecuencias de las profundas desigualdades sociales y espaciales vigentes en la Argentina;
- Identificar e interpretar transformaciones geográficas en distintas escalas espaciales, resultantes de la expansión de perfiles productivos con inserción exportadora en los años finales del siglo XX y en el siglo XXI;
- Utilizar conceptos básicos y distintas fuentes de información en el análisis de casos concretos de desarrollo regional y local.

CONTENIDOS (Unidades temáticas)

UNIDAD 1: Introducción a la Geografía Económica

Análisis geográfico de la actividad económica. Definición y contenidos de la Geografía Económica. Principales enfoques en Geografía Económica. Carácter dinámico de las interrelaciones economía-espacio.

La complejidad de las relaciones Sociedad/Naturaleza. El proceso de producción como "plano de análisis" y como articulador entre Sociedad y Naturaleza.

Economía y organización territorial. Los espacios del capitalismo global. La cuestión y el método regional. Subsistemas espaciales.

UNIDAD 2: Procesos socio-demográficos, económicos y organización del espacio

Producción y organización social del espacio. Diferenciación de perfiles productivos. Estilos de desarrollo. El capitalismo como modo de producción y sistema geográfico mundial asimétrico. "Crecimiento económico", subdesarrollo social, recursos naturales y conflictos ecológicos distributivos.

El desarrollo desigual y combinado del capitalismo como eje temático en Geografía Económica. Teorías sobre las desigualdades regionales.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

5/15

Caracterización del capitalismo senil. Mitos y realidades sobre la inversión extranjera directa. Población, economía y ambiente. Los movimientos de la población. Superpoblación relativa, "ejército industrial de reserva" y "masa marginal".

UNIDAD 3: Antecedentes y Situación Contemporánea del Sistema Económico Mundial (S.E.M.), Inserción de la Argentina.

Interpretaciones sobre el sistema político y económico internacional. Lógica del sistema capitalista y sus fases históricas de desarrollo. Dimensiones de la "globalización".
Dinámica de la División Imperialista Internacional del Trabajo:
Fase Tradicional: 1850-1914
Fase de Transnacionalización Temprana: 1914-1970
Fase de Transnacionalización Madura: 1970 en adelante.
Tendencias del comercio mundial: concentración; regionalización; interdependencia; marginación. Expansión, desequilibrios y períodos de estancamiento en el comercio internacional. Imperialismo y comercio internacional. Las megarregiones o bloques regionales supranacionales. El avance de China y el cuestionamiento de la hegemonía de EEUU en el S.E.M. Crisis económica y desórdenes mundiales. Neo-extractivismo y crecimiento económico en América latina en contextos neo- desarrollistas y en contextos neoliberales en el siglo XXI.

UNIDAD 4: Estado, Economía, Recursos Regionales y Territorio en la Argentina Actual.

Etapas de desarrollo y organización del territorio argentino. Desequilibrios regionales. Argentina entre la crisis del modelo mercado-internista y la perpetuación del ajuste. Argentina en la década de 1990 y al comenzar el siglo XXI.
Claves explicativas del sistema nacional actual: endeudamiento externo, redefinición del Estado, reestructuración productiva, distribución del ingreso. El crecimiento del desempleo y la exclusión social en el marco de la integración subordinada.
Después de la convertibilidad: del "modelo de los noventa" al llamado "modelo de la producción y el trabajo" o "esquema neo-desarrollista". Cambios y permanencias con respecto a su precedente "neoliberal financiero". La concentración económica del sector industrial, comercial, agropecuario, energético y de las exportaciones: implicancias geográficas.
Diciembre de 2015 en adelante: regreso del ultraliberalismo y de las políticas de ajuste orientadas a transferir ingresos desde los trabajadores al capital concentrado: devaluaciones; recesión e inflación; aumento del desempleo y caída de los salarios y jubilaciones; ataque al mercado interno, importaciones y destrucción del tejido industrial; especulación financiera y fuga de capitales.
Las economías regionales de la Argentina: crisis y políticas de promoción y desarrollo. Estado, empresas, sociedad y territorio. Perfiles productivos exportadores basados en la explotación de recursos naturales: características y consecuencias.



METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS:

Notas sobre la Metodología para el dictado de la asignatura y sobre las actividades teóricas y/o prácticas

a) Consideraciones específicas sobre el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje:

Enfoque pedagógico-didáctico: el tratamiento de ejes y contenidos parte de un enfoque integrador, desde el que se asigna a las múltiples relaciones entre sociedad y naturaleza, un papel relevante en la organización del espacio. Se considera al espacio geográfico como un producto construido por las sociedades que lo han ocupado en el pasado y las que lo hacen actualmente. Esto, de alguna manera, condiciona las futuras acciones que se desarrollarán sobre ese espacio.

La idea de **proceso histórico, la multicausalidad y el interjuego de las escalas espaciales de análisis**, constituyen conceptos estructurantes de este enfoque y, en mayor o menor medida, están presentes en las distintas instancias teórico-prácticas conducentes al logro de los objetivos del curso.

El concepto de proceso histórico es necesario para poder explicar que el espacio es construido por la acción dinámica de las sociedades humanas sobre la naturaleza, en un constante devenir en el que se producen cambios y permanencias. En ese espacio se va materializando la historia de una sociedad, coexisten elementos del pasado con otros nuevos, que se relacionan con los proyectos y con las necesidades actuales de los grupos humanos.

El concepto de multicausalidad supone que, para comprender un fenómeno determinado, es necesario identificar la multiplicidad de variables que inciden en un espacio concreto, para luego interpretar las complejas interacciones que se producen entre las mismas. Entre las múltiples causas que intervienen en la configuración del espacio, están los aspectos del relieve, del clima o de la vegetación, pero también la distribución de los seres humanos, su pertenencia a determinadas clases sociales, sus diversas actividades económicas, la intencionalidad de sus acciones y las formas de organización social y política.

El concepto de interjuego de las escalas espaciales de análisis (local, provincial, nacional, internacional, entre otras), surge de considerar que las sociedades aisladas y autosuficientes no existen ya en la superficie terrestre: cada persona está integrada a múltiples redes de relaciones sociales que funcionan en espacios más o menos vastos. Las prácticas sociales actuales están incluidas en distintos ámbitos, a diferentes escalas: a la vez

que nos movemos en un espacio relativamente limitado por motivos de trabajo, estudio, recreación, abastecimiento, estamos formando parte de circuitos productivos mundializados, somos consumidores de productos elaborados a grandes distancias, nos comunicamos directamente o a través de los medios masivos con lo que sucede en otras áreas; decisiones tomadas en otros lugares del mundo repercuten sobre nosotros en forma casi inmediata.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

7/15

b) El proceso de enseñanza-aprendizaje en las actividades:

Estos conceptos y su interrelación estarán atravesando las distintas actividades que formen parte del curso, desde las clases teóricas habituales, incluyendo la selección y utilización de mapas, transparencias, etc., hasta la resolución de guías de trabajos prácticos, la elaboración de trabajos monográficos y de redes conceptuales, la observación, debate y elaboración de informes breves sobre videos documentales o películas específicas, o las experiencias de campo que eventualmente se pudieran concretar si las condiciones estuvieran dadas.

El detalle de la información proporcionada estará en función de los procesos subyacentes, lo que permitirá evitar la mera adquisición de un inventario de hechos para proponer argumentos explicativos y así, además, abrir el conocimiento a un horizonte más amplio de reflexión crítica por parte de los mismos alumnos. De esta forma, los contenidos transmitidos servirán para fortalecer las competencias empíricas y conceptuales necesarias para el futuro profesional en Administración.

La propuesta general para el trabajo consiste en utilizar problemáticas y casos concretos de desarrollo local, provincial y regional de nuestro país que permitan integrar contenidos de distintas unidades temáticas. En las distintas comisiones se avanzará en la realización de trabajos prácticos que incluyan aspectos y ámbitos territoriales de interés para los cursantes, tratando de dar prioridad a la RMBA y provincia de Buenos Aires en general, pero sin dejar de lado el análisis de otros hechos y conflictos regionales.

La totalidad de las actividades previstas por el programa de estudio se realizarán a través del Aula Virtual asignada a la actividad académica, utilizando las herramientas que brindan estos espacios, que han sido generados con el objetivo de llevar adelante los procesos de enseñanza valiéndose de las posibilidades que brindan las TICs.

La bibliografía prevista por el programa de estudios se encontrará sujeta al Aula Virtual, y se incorporarán distintos materiales, tales como documentos de estudio, guías de lectura complementarias, esquemas, mapas conceptuales, trabajos prácticos, etc., conforme lo requieran las unidades de los contenidos teóricos previstos.

Se mantendrá el cronograma de clases previsto, adaptado al calendario académico. Las clases semanales (teóricas y prácticas) se desarrollarán en el horario previsto para el dictado de la actividad académica, utilizando la llave de la licencia de la plataforma institucional proporcionada a estos efectos.

También se seguirán desarrollando las actividades domiciliarias y los trabajos prácticos (individuales y grupales) previstos, que se subirán a los Foros u otros espacios del Aula Virtual, para la presentación por los estudiantes, evaluación por los docentes y/o intercambio entre docentes y estudiantes, a modo de retroalimentación.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

8/15

Se propiciará el intercambio de consultas y discusiones sobre temas propuestos a debates a través de los Foros, así también como la comunicación constante de los docentes y estudiantes a través del chat y correo del Aula Virtual

TRABAJOS PRÁCTICOS

Se realizarán trabajos prácticos de resolución semanal, de forma grupal o individual, en el horario consignado para estas actividades de forma virtual. Ellos acompañan la resolución de los temas propuestos en las clases teóricas.

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Durante el año 2021 se mantendrán las dos evaluaciones parciales, así como el criterio de calificación previstos en el programa de estudios. Esas evaluaciones se realizarán a través de las herramientas proporcionadas por el Aula Virtual, y se desarrollarán en la clase prevista, según cronograma.

Dependiendo de la cantidad de estudiantes inscriptos en cada comisión, se adoptará una de las siguientes modalidades: a) escrito: individual, de las características y duración que el equipo docente considere adecuada a los contenidos de la asignatura; b) oral: individual, a través de plataforma de videoconferencias. Las mismas modalidades serán adoptadas para la evaluación recuperatoria prevista de una de las evaluaciones parciales conforme lo previsto por el art. 24 del Régimen General de Estudios (RESHCS- LUJ:0000996-15, así como el examen integrador para los estudiantes que reúnan las condiciones establecidas por el art.23 del Régimen General de Estudios (RESHCS-LUJ:0000996-15), que será comprensivo de todos los contenidos de las unidades temáticas del programa de estudios

Criterios de evaluación:

- Propiedad en la aplicación funcional de los conceptos aprendidos;
- Pertinencia en la jerarquización de los conceptos centrales y accesorios y en las relaciones que se establecen entre ellos;
- Coherencia y fundamentación de los argumentos expuestos;
- Facilidad para interpretar y contextualizar nueva información;
- Búsqueda de explicaciones multicausales en los procesos sociales;
- Búsqueda de explicaciones a diferentes escalas de análisis en los procesos sociales;
- Reconocimiento de la provisoriedad del conocimiento científico;
- Posibilidad de argumentar desde diferentes roles.

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO AL ART.23 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ: 0000996-15

- Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- Cumplir con un mínimo del 75 % de asistencia para las actividades teóricas y prácticas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

9/15

- c Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos.
- d Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- e Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos.

**CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO AL ART.24 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ: 0000996-15**

- a Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b Cumplir con un mínimo del 75 % de asistencia para las actividades teóricas y prácticas.
- c Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos
- d Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

- 1 Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22, 25, 27, 29 o 32 del Régimen General de Estudios, podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- 2 Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, podrán rendir en tal condición la presente actividad.

BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1

Bibliografía obligatoria:

- GUTMAN, P. (1985). "Teoría económica y problemática ambiental: un diálogo difícil". En: *Desarrollo Económico*, v. 25, Nº 97, abril-junio, Buenos Aires.
- HARVEY, D. (2007). "Los espacios del capitalismo global". *Espacios de crítica y producción*. FFyL, UBA.
- MÉNDEZ, R. (1997). *Geografía Económica. La lógica espacial del capitalismo global*. Ariel, Barcelona. (Cap. 1, 2 y 7).
- ROSALES ORTEGA, R. (2006). Geografía Económica. En: Lindón, A.; Hiernaux, D. (Directores) *Tratado de Geografía Humana*. Universidad Autónoma Metropolitana, Anthropos, México (pp.129-146).
- PARNREITER, C. (2018) Geografía económica: una introducción contemporánea. Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F. Cap.4: "El desarrollo de la geografía económica a lo largo del tiempo" (pp. 107-196)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

10/15

-JIMENEZ HERRERO, L. (2020). Economía circular-espiral. Opciones estratégicas desde el reciclaje al cambio sistémico. En: Economistas sin fronteras. La economía circular: una opción inteligente, Dossier EsF n°37.

Unidad 2:

Bibliografía obligatoria:

- AMÍN, S. (2002). "El capitalismo senil", En: *Revista del Manifiesto*, N° 31, Roma.
- HARVEY, D. (2014). Contradicción 11. Desarrollos geográficos desiguales y producción del espacio. En: Harvey, D. *Diecisiete contradicciones del capital y el fin del neoliberalismo*. Edición Traficantes de Sueños.
- MASSEY, D. (2015) "Globalización, espacio y poder", en: CEPAL. *Memoria del primer Encuentro de Expertos Gubernamentales en Políticas de Desarrollo Territorial en América Latina y el Caribe*. Serie Seminarios y Conferencias n° 80. Santiago de Chile.
- PETRAS, J. (2005). "Seis mitos sobre los beneficios de la inversión extranjera". En: www.rebelion.org 07/07/05.
- ROBERTS, M. (2016) "Imperialismo y sobreexplotación" En: *Sin Permiso*, 10/03/16. Reseña del libro de John Smith: *Imperialism in the 21 st Century*. Monthly. Review Press, 2015.
- TAYLOR, P. (1994). El análisis de sistemas mundiales y la geografía política. En: Taylor, P. *Geografía política. Economía-mundo, estado-nación y localidad*. (pp.2-21). Trama Editorial, Madrid.
- MENDEZ, R. (2021) Sitiados por la pandemia. Del colapso a la reconstrucción: apuntes geográficos. Revives, Madrid, España. Cap.2: El freno a la movilidad y sus consecuencias" (pp. 71-120)

Unidad 3:

Bibliografía obligatoria:

- CEPAL (2017). La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe en 2017. Documento Informativo (pp.25-57). Santiago de Chile.
- GEJO, O. H. (1995). Sistema y Economía Mundiales. En: J. R. Benítez, A. M. Liberali y O. H. Gejo. *Estructura Económica y Comercio Mundial*. (pp.77-142). Ediciones Pharos, Buenos Aires.
- GEJO, O. y BERARDI, A. (2015). "La Cuestión China. Algunas hipótesis sobre el sistema mundial". En: *Meridiano*, Revista de Geografía, Nro. 3. <http://www.revistameridiano.org/>
- GUDYNAS, E. (2013). "Extracciones, Extractivismos y Extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales". En: *Observatorio del Desarrollo*, N° 18, febrero 2013(pp.1-18). CLAES (Centro Latinoamericano de Ecología Social), Montevideo.
- HUSSON, M. (2018). "Crisis económica y desórdenes mundiales". En: *Revista Digital Herramienta* 24, dic. 2018.
- ROBERTS, M. (2018). "El comercio mundial y el imperialismo". En: *Rebelión*, 28/09/2018. Originalmente en *Sin Permiso*: <http://www.sinpermiso.info/textos/el-comercio-mundial-y-el-imperialismo>
- TANCREDI, E. y GONZÁLEZ MARASCHIO, F. (2015a). "La Permanencia de las Tendencias Globales y la Emergencia de Nuevas Economías en la Geografía del Comercio Internacional", En: *Red Sociales*, Revista del Departamento de Ciencias Sociales, Vol. 2, N° 2: pp. 2-32.
- CEPAL (2021). La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2021. Santiago de Chile. Resumen ejecutivo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

11/15

Cap. 1: "La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe" (pp. 11-53)

Cap. 3: "Estrategias de inversión en la era digital" (143-165)

-OMC (2021) Examen estadístico sobre el comercio mundial 2021. Ginebra. (información a seleccionar)

-OMC (2021) Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe. En busca de una recuperación resiliente y sostenible. Cap. III: El aporte del comercio internacional a una economía circular (pp. 154-205)

Unidad 4:

Bibliografía obligatoria:

AHARONIAN, A. (2017): "La puerta giratoria en Argentina: cómo los neoliberales macristas copan y lucran con el Estado". En ALAINET, 19/05/17. Red GeoEcon 433/17.

-BENEDETTI, A. (2022) Las regiones y la Argentina. Circulación de saberes y relaciones de poder en las lecturas sobre las diferencias geográficas internas del país. En: da Costa y de Souza Leite Garcia. América del sur: geopolítica, arranjos regionales e relaciones internacionales. Universidade de Sao Paulo.

CACACE, G. P.; MORINA, J. O. (2016). "Reestatización parcial de YPF, fractura hidráulica y asociación con el capital concentrado extranjero" –Cap. 4– En: VVAA. *Geografías de la Explotación de Recursos Naturales en la Argentina del siglo XXI*. EdUNLu, Luján.

FERRER, A. (2014). "Heterodoxias y controversias. Conferencia Magistral del Dr. Aldo Ferrer en la UNM". *Revista CÉFIRO (ZÉPHYROS)*, AÑO 2, Nº 1, Universidad Nacional de Moreno.

GOMEZ, M. E. y SUEVO, E. (2016). Neoextractivismo y extrahección de los recursos naturales. Perfiles productivos y exportaciones pampeanas y extrapampeanas desde los años noventa –Cap. 1– En: VVAA. *Geografías de la Explotación de recursos naturales en la Argentina del siglo XXI*. EdUNLu, Luján.

KATZ, C. (2018): "Las fantasías neoliberales de Macri". En *Rebelión*, 24/03/18. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=239440&titular=las-fantasias-neoliberales-de-macri>

MORINA, J. O. (2008): "Claves para explicar una geografía periférica y dependiente como es la Argentina" –Cap. 1–. En: J. O. Morina (dir. y comp.) *Cuestiones Regionales en la Argentina al Comenzar el siglo XXI*. Serie Publicaciones del PROEG Nº 5, Departamento de Ciencias Sociales, UNLu-ANPCyT, Luján.

MORINA, J. O.; CACACE, G. P. (2016). "Agrocapitalismo y expansión sojera en la Argentina del siglo XXI". En: *Red Sociales*, Vol. 3, Nro. 1, UNLu. www.redsocialesunlu.net ; www.redsocialesunlu.edu.ar

OGUETTI, G. (2018): "Argentina: destino incierto para una crisis económica no heredada". En <http://www.celag.org/argentina-destino-incierto-para-una-crisis-economica-no-heredada/>

<https://www.alainet.org/es/articulo/195384>

RECALDE, M. (2017). "La inversión en energías renovables en Argentina". En: *Revista de Economía Institucional* 19, 36, pp. 231-254. <https://doi.org/10.18601/01245996.v19n36.09>.

RIVAS, D. y STUMPO, G. (2015). La industria manufacturera argentina 2003-2010. Reconstruyendo capacidades para enfrentar los desafíos del siglo XXI. En: Rivas, D. y Stumpo, G. (comp). *La industria argentina frente a los nuevos desafíos y oportunidades del siglo XXI*. CEPAL, Santiago de Chile. (Cap.1: pp. 27-60).

ROFMAN, A. y GARCÍA, I. (2017). *Economías regionales en el contexto del proyecto neoliberal en marcha*. Documento de Trabajo, CEUR-CONICET (76 pp.).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

12/15

SVAMPA, M. y VIALE, E. (2017). "Continuidad y radicalización del neoextractivismo". En: *Voces en el Fénix*, Año 8, Nº 60, abril 2017 (pp. 26-35).

TANCREDI, E. y GONZALEZ MARASCHIO, F. (2015b). "Los elementos característicos de la inserción comercial de la Argentina en el siglo XXI". Congreso de Economía Política Internacional 2014. Universidad Nacional de Moreno

VACA, J.; CAO, H. (2004). "La división regional del trabajo en la Argentina. Nuevos elementos y tradicionales desequilibrios". En: *Realidad Económica*, 202, IADE, Buenos Aires

VELAZQUEZ, G. (2016). Geografía y calidad de vida en Argentina. Análisis regional y departamental (2010). Universidad Nacional del Centro, Tandil. Cap. 3: "Etapas del desarrollo económico" (pp. 13-29)

VELAZQUEZ, G. (2020) ATLAS HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DE LA ARGENTINA. Calidad de vida Vol. I. Cap. Calidad de vida 2010 (pp. 195-264)

Aclaración: la bibliografía citada para cada unidad constituye una referencia fundamental para los estudiantes, pero se señala que algunos artículos temáticos breves no citados podrán ser incorporados para el trabajo en el aula.

Bibliografía complementaria, de consulta y otras fuentes:

AGUILAR, M. (2015) "La planificación territorial en Argentina", en: CEPAL. *Memoria del primer Encuentro de Expertos Gubernamentales en Políticas de Desarrollo Territorial en América Latina y el Caribe. Serie Seminarios y Conferencias n° 80*. Santiago de Chile.

BERARDI, A. L. (2015). "Minería en Argentina: algunas aproximaciones sobre su dinámica en los últimos decenios". En: AG, *Revista Argentina como Geografía*, Nro. 1. <http://revistaag.com.ar>

BOISIER, S. (2014). Origen, evolución y situación actual de las políticas territoriales en América Latina en los siglos XX y XXI (Cap. V). En: Máttar, J. y Perrotti, D. (editores). *Planificación, Prospectiva y Gestión Pública*. CEPAL-ONU.

CACACE, G. P., GÓMEZ, M. E.; MORINA, J. O. y SUEVO, G. E. --comp.- (2013): *Geografías Regionales y Extractivismo en la Argentina de los Bicentenarios*. Publicaciones del PROEG Nº 14, INIGEO, Departamento de Ciencias Sociales, UNLu, Buenos Aires-Luján.

CACACE, G. P.; DUBRAVKA, M. P.; FRATINI, S. B.; GÓMEZ, M. E.; MORINA, J. O. y SUEVO, G. E. (2016): *Geografías de la Explotación de Recursos Naturales en la Argentina del Siglo XXI. Transformaciones en Perfiles Productivos Primario-Extractivos*. EDUNLu/REUN, Luján.

CACACE, G. P. y MORINA, J. O. (2018). "Expansión de la Soja y Deforestación en la Argentina del siglo XXI". En: *Actas del II Congreso de Geografía Regional*, 13 y 14/08/18. INIGEO, UNLu. <http://congresogeografiar.wixsite.com/cgrunlu>

CEPAL-ONU (2016). El nuevo estilo de desarrollo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. En: *Horizontes 2030. La igualdad en el centro del desarrollo sostenible*. México DF. (pp.15-35).

Equipo de Economía de La Izquierda Diario (2017): Informe Especial: el empleo en la era Macri. En: www.laizquierdadiario.com/ octubre 2017.

Equipo de Economía de La Izquierda Diario (2017): Evolución del Salario Real desde la asunción de Cambiemos. En: www.laizquierdadiario.com/ septiembre 2017.

Equipo de Economía de La Izquierda Diario (2017): La Deuda Pública de CFK a Macri: del "pago serial" a la "emisión serial". En: www.laizquierdadiario.com/ octubre 2017.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

13/15

- GABETTA, C. (dir) (2003). El Atlas de Le Monde Diplomatique. Edición Conosur/Capital Intelectual.
- GABETTA, C. (dir) (2006). El Atlas de Le Monde Diplomatique II. Edición Conosur/Capital Intelectual.
- GABETTA, C. (dir) (2008). El Atlas del medio ambiente de Le Monde Diplomatique. Edición Conosur/Capital Intelectual.
- GABETTA, C. (dir) (2010). El Atlas III de Le Monde Diplomatique: un mundo al revés. De la hegemonía occidental al policentrismo. Edición Conosur.
- GATTO, F. (2013). Algunos elementos claves en el diseño de estrategias territoriales de equidad e inclusión productiva y social en la Argentina. En: Infante, R. y Gerstenfeld, P. *Hacia un desarrollo inclusivo. El caso de la Argentina*. CEPAL-OIT, Santiago de Chile.
- GIBERTI, H. (2003). "Modernizado e insatisfactorio sector agropecuario". En: *Realidad Económica*, Nro. 200, IADE, Buenos Aires.
- GUTMAN, N. (2007). "Inversiones mineras en Argentina. Una legislación a medida". En: *Le Monde Diplomatique/el Dipló*, Año VIII, Nº 95, mayo, Buenos Aires.
- Instituto Geográfico Nacional. Mapas, cartas, fotografías aéreas y satelitales.
- INDEC. www.indec.mecon.gov.ar
- INDEC. Censos Nacionales de Población.
- Censos Nacionales Económicos.
- Censos Nacionales Agropecuarios.
- Encuesta Permanente de Hogares.
- LANGARD, F. (2016). "Producción de maquinaria agrícola en Argentina: análisis comparado de las dinámicas de los conglomerados nacionales y de las cadenas globales de valor". En: *Trabajo y Sociedad*, Nº 27, invierno 2016, Santiago del Estero. www.unse.edu.ar/trabajosociedad (pp.405-423).
- LAPOLLA, A. J. (2010). "Los 52 millones de toneladas de soja transgénica y la ética de los científicos y los ingenieros agrónomos". En: *Red GECI (Geografía Económica y Comercio Internacional)*, Nº 10/2010.
- MÉNDEZ, R. y MOLINERO, F. (1998). *Espacios y sociedades. Introducción a la geografía regional del mundo*. Ariel, Barcelona (pp. 27-37).
- ODDONE, N.; PADILLA PÉREZ y ANTUNES, B. (2014). Metodología del Proyecto CEPAL-GIZ para el Diseño de Estrategias de Fortalecimiento de Cadenas de Valor. En: Padilla Pérez, R. (editor). *Fortalecimiento de las cadenas de valor como instrumento de la política industrial. Metodología y experiencia de la CEPAL en Centroamérica*. CEPAL-Agencia Alemana de Cooperación (GIZ), Santiago de Chile (pp. 78-113).
- PENGUE, W. (2017). "Cultivos Transgénicos: la verdadera historia". En: *Voces en el Fénix*, Año 8, Nº 60, abril 2017 (pp. 62-71).
- REVISTA VOCES en el FÉNIX (2017). Año 8, Nº 60, abril.
- TANCREDI, E. (2018). De las imágenes del desarrollo del siglo XX al desarrollo sostenible para el siglo XXI: revisando el camino hacia la Agenda 2030. *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 05 N° 02: 70-95.
- CUADERNOS DE GEOGRAFÍA ECONÓMICA:**
- 1-El capitalismo global a la deriva
 - 2-Geografía y desarrollo (desigual y combinado)
 - 3-Japón: "la crisis de estancamiento"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

14/15

4-Crisis y geografía. Una aproximación a la comprensión de la evolución del Sistema Mundial
5-La 'asiatización' de la economía mundial.

<https://portalcoordinadas.com.ar/cuadernos-de-geografia-economica/>

BASES DE DATOS PARA ARGENTINA:

-Plan estratégico territorial (PET): <https://www.argentina.gob.ar/habitat/secretaria-desarrollo-territorial/dnpet/plan-estrategico-territorial>

-GPS de las economías regionales. <https://www.argentina.gob.ar/produccion/datos-productivos>

-INDEC. <https://www.indec.gob.ar/>

-Datos abiertos Agroindustria. <https://www.agroindustria.gob.ar/datosabiertos/>

-Informes y datos de cadenas productivas. <https://www.argentina.gob.ar/hacienda/politicaeconomica/microeconomica/cadenasproductivas>

-Plan de desarrollo hacia una economía verde. <https://www.argentina.gob.ar/produccion/desarrollo-productivo-verde>

-Índice de calidad de vida <https://icv.conicet.gov.ar/>

-VELAZQUEZ, G. (2020) ATLAS HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DE LA ARGENTINA. Calidad de vida Vol. II. (regiones y casos específicos de estudio) <https://www.fch.unicen.edu.ar/atlashya/atlascv2ebook.pdf>

DISPOSICIÓN CDD CS Nº:.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

15/15

ADENDA AL PROGRAMA PARA DICTADO EN LA MODALIDAD VIRTUAL 2021
(Ref. ANEXO I DE LA DISPOSICION DISPSEACAD-LUJ:0000071-21)

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: (20051) Geografía Económica y Recursos Regionales
TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura
CARRERA: Licenciatura en Administración
PLAN DE ESTUDIOS: 03.09

VIGENCIA DE ADENDA 2021

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS:

- La totalidad de las actividades previstas por el programa de estudio se realizarán a través del Aula Virtual asignada a la actividad académica, utilizando las herramientas que brindan estos espacios, que han sido generados con el objetivo de llevar adelante los procesos de enseñanza valiéndose de las posibilidades que brindan las TICs.
- La bibliografía prevista por el programa de estudios se encontrará subida al Aula Virtual, y se incorporarán distintos materiales, tales como documentos de estudio, guías de lectura complementarias, esquemas, mapas conceptuales, trabajos prácticos, etc., conforme lo requieran las unidades de los contenidos teóricos previstos.
- Se mantendrá el cronograma de clases previsto, adaptado al calendario académico. Las clases semanales (teóricas y prácticas) se desarrollarán en el horario previsto para el dictado de la actividad académica, utilizando la llave de la licencia de la plataforma institucional proporcionada a estos efectos. También se seguirán desarrollando las actividades domiciliarias y los trabajos prácticos (individuales y grupales) previstos, que se subirán a los Foros u otros espacios del Aula Virtual, para la presentación por los estudiantes, evaluación por los docentes y/o intercambio entre docentes y estudiantes, a modo de retroalimentación.
- Se propiciará el intercambio de consultas y discusiones sobre temas propuestos a debates a través de los Foros, así también como la comunicación constante de los docentes y estudiantes a través del chat y correo del Aula Virtual.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Se mantendrán las dos evaluaciones parciales, así como el criterio de calificación previstos en el programa de estudios. Esas evaluaciones se realizarán a través de las herramientas proporcionadas por el Aula Virtual, y se desarrollarán en la clase prevista, según cronograma.
- Dependiendo de la cantidad de estudiantes inscriptos en cada comisión, se adoptará una de las siguientes modalidades: a) escrito: individual, de las características y duración que el equipo docente considere adecuada a los contenidos de la asignatura; b) oral: individual, a través de plataforma de videoconferencias.
- Las mismas modalidades serán adoptadas para la evaluación recuperatoria prevista de una de las evaluaciones parciales conforme lo previsto por el art. 24 del Régimen General de Estudios (RESHCS-LUJ:0000996-15), así como el examen integrador para los estudiantes que reúnan las condiciones establecidas por el art.23 del Régimen General de Estudios (RESHCS-LUJ:0000996-15), que será comprensivo de todos los contenidos de las unidades temáticas del programa de estudios.

Firma Profesor/a responsable